

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 190 Martes 2 de octubre de 2018 Pág. 8778

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7532 MARBECOM SUR, S.L.

Don Rafael Cañete Maldonado y don Santiago Humberto Pichardo Reyes, Administradores de la Compañía Marbecom Sur, Sociedad Limitada, convoca la Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Avenida de la Aurora, n.º 27, 1.º A, Málaga, el día 30 de octubre de 2018, a las 11:00 horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la Memoria), correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Compañía.

Cuarto.- Aprobación de la disolución de la sociedad y apertura del periodo de liquidación.

Quinto.- Aprobación del cese de los Administradores y nombramiento de Liquidador de la sociedad.

Sexto.- Delegación de funciones y otorgamiento de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el Informe de Gestión de la Compañía.

Málaga, 27 de septiembre de 2018.- Rafael Cañete Maldonado y Santiago Humberto Pichardo Reyes (Administradores de la sociedad).

ID: A180058378-1